Nombre del Contratista: INVERSIONES AUTOMOVILIARIAS S.A.S **NIT** 891.102.600-0	**VALOR INICIAL:** $ 214.200.00000 **ADICIONAL No.1:** $ 0.00 **VALOR TOTAL:** $ 214.200.000.00
Principal **Certificado de Disponibilidad No. 2023.CEN.01.000948** **Registro Presupuestal No. 2023.CEN.01.001259** **Forma de Pago:** El municipio de Neiva pagará al contratista, Mensualidades vencidas por el valor de veintiún millones cuatrocientos veinte mil pesos ($21.420.000) m/Cte. En todo caso el pago final del contrato se cancelará una vez el contratista entregue al municipio el acta de recibido a satisfacción de todas las obligaciones objeto del contrato y acta de liquidación debidamente soportado, de conformidad con los requisitos establecidos por el municipio. Todo pago está sujeto a la programación anual mensualizada de caja PAC del Municipio, sin generar intereses moratorios. Los precios pactados en el contrato que se derive del presente proceso, no serán objeto de ajustes.	**Periodo de Ejecución:** 02 de marzo al 01 de abril del 2023 **Plazo de Ejecución:** Diez (10) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio respectiva, sin exceder la presente vigencia fiscal.

Objeto: CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE UBICADO EN CARRERA 5 # 11-55 IDENTIFICADO CON MATRICULA INMOBILIARIA 200-1626 CON UN ÁREA DE 664,3M2, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.

FECHA DEL ACTA DE INICIO: 02 DE MARZO DEL 2023
FECHA DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA: – N.A
FECHA DE TERMINACIÓN: 30 DE DICIEMBRE DEL 2023

1. RESUMEN

1.1 Información sobre estado y avance del contrato de prestación de servicios

En virtud del objeto contratado y revisado el informe presentado del periodo del 02 de MARZO al 01 de ABRIL del 2023, la contratista INVERSIONES AUTOMOVILIARIAS S.A.S, desarrollo las actividades que se derivan del Contrato Estatal de Arrendamiento No. 0742 DE 2023 y del cual soy Supervisor me permito presentar el siguiente informe:

- La contratista viene cumpliendo a cabalidad el objeto del contrato, conforme a las normas legales del orden Contractual.
- La contratista dispuso al servicio del Municipio el bien inmueble con un área mayor a 664,3M2, metros cuadrados, el cual cuenta con dos (2) pisos de oficinas de 278,52m2, frente a y acceso principal por la carrera quinta, se recibe el área de tres (3) oficinas con baño privado y 3 baños sociales, cafetería un área de parqueadero tipo automóvil o camioneta
- La Secretaria General María Salomé Bahamón Vargas donde certifica el día 02 de Marzo al 31 de marzo del 2023, se ha realizado el uso y ocupación del bien inmueble ubicado en la carrera 5 # 11 – 55 identificado con matricula 200-1626 y con un área de 664,3m2, la cual es objeto del contrato de arrendamiento No. 0742 del 2023, así indica que durante el periodo señalado se vienen realizando obras de adecuación para el funcionamiento y ubicación para las diferentes dependencias.
- La señora Yeni Maria Diaz Bernal representante legal de INVERSIONES AUTOMOVILIARIAS S.A.S adjunto inventario de los muebles para el uso del funcionamiento de las distintas dependencias de la administración municipal.
- Tipo de inmueble: Los pisos, paredes, techo, puertas, redes eléctricas e hidro-sanitarias del inmueble están en buenas condiciones.

- Todas las áreas cuentan con entrada de iluminación y ventilación natural y artificial, debidamente protegidas para no permitir el ingreso de aves, insectos y roedores.
- Seguridad. El inmueble cuenta con el sistema de alarma con monitoreo y con sistema de alarma contra incendios.
- Servicios: El inmueble cuenta con servicios públicos de energía, agua, baterías sanitarias (damas y caballeros) y permite la instalación de aires acondicionados y acceso internet.
- El arrendador realiza entrega del informe mensual en el que se discriminan las actividades ejecutadas del contrato.
- El contratista entrega el inmueble con los servicios públicos pagos o cargos al día.

ACTAS		
TIPO DE ACTA	**No.**	**FECHA**
Acta de inicio	01	02/03/2023
Informe de supervisión 01	01	14/04/2023

1.2. Recomendaciones y Conclusiones

En cumplimiento a la Cláusula Cuarta y Quinta: Valor y Forma de Pago – La Contratista tiene derecho al pago por concepto del servicio prestado durante el periodo comprendido entre el 02 de marzo al 01 de abril del 2023.

2. INFORME BÁSICO

2.1. Estado Financiero del Contrato

RELACIÓN DE PAGOS	FECHA	VALOR	EJECUTADO	SALDO
Comprobante de egreso No	PENDIENTE	$ 214.200.000	$21.420.000	$192.780.000
Valor Contrato Inicial	**Valor Adicional**	**Valor Total Contratado**	**Valor Ejecutado**	**Valor no Ejecutado**
$ 214 .200.000	$ 0	$ 214.200.000	$21.420.000	$192.780.000

83. ASPECTOS CONTRACTUALES

3.1. Verificación de Pólizas y pagos de Salud, Pensión y Riesgos profesionales.

- ✓ En cumplimiento de la Cláusula Octava del Contrato – Garantías: en concordancia en el articulo 2.2.12.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015, no se hará exigible la garantía de cumplimiento en el presente contrato.
- ✓ Cláusula Decima Sexta – Perfeccionamiento y Ejecución, se verifica el pago de los derechos de contratación con Recibo de Tesorería Municipal No. 23010410004237 así:

CODIGO	NOMBRE	VALOR
01	Valor del contrato	$ $214.200.000,00
02	Estampilla prodeporte	$ 180.000,00
03	Estampilla adulto mayor	$ 3.600.000,00
06	Estampilla Prousco	$ 900.0000,00
Total		**$ 7.200.000,00**

✓ En cumplimiento Sistema Integral de Seguridad Social, se verifica el pago correspondiente al mes de MARZO - ABRIL según planilla No. 9447139083 – 9449184508

PERIODOS PAGADOS	PAGO ARL	PAGO PENSION	PAGO SALUD	NUMERO DE PLANILA SEGURIDAD SOCIAL
FEBRERO – MARZO 2023	$1.203.600	$5.117.300	$.1.266.600	9447694991
MARZO – ABRIL 2023	1.046.400	$4.404.200	$1.101.400	9449184508

3.2. Certificado de Cumplimiento

Por lo anterior el suscrito Supervisor del Contrato Estatal de Arrendamiento No. 0742 de 2023 CERTIFICA que el Contrato en mención se viene cumpliendo satisfactoriamente según como dice el objeto del mismo, durante el periodo comprendido entre el 02 de marzo al 01 de abril del 2023 por lo tanto se recibe a entera satisfacción y se autoriza el siguiente pago:

C.D.P	REGISTRO PRESUPUESTAL	FUENTE	VALOR A CANCELAR
2023.CEN.01.000.948	2023.CEN.01.001259	2000	$ 21.420.000
VALOR A PAGAR.			**$ 21.420.000**

La presente certificación se expide con el fin de cumplir los requisitos para el primer pago (01/10) correspondiente al periodo mencionado.

Informe presentado en Neiva, a los catorce (14) días del mes de abril de 2023.

OSER ANDRADE SALAZAR
SUPERVISOR